

FINCA	TITULAR	POLIGONO	PARCELA	DIA	MES	HORA
MA-MA-138	JOSE GONZALEZ JIMÉNEZ	17	3	8	NOVIEMBRE	11.00
MA-MA-139	JOSE LOPEZ RUIZ	17	4	8	NOVIEMBRE	11.00
MA-MA-140	OXIDO ROYO DE MALAGA	17	6	8	NOVIEMBRE	11.30
MA-MA-141	AUTO DESGUACES HNOS.GONZALEZ	17	7	8	NOVIEMBRE	11.30
MA-MA-141PO	AUTO DESGUACES HNOS.GONZALEZ	17	7	8	NOVIEMBRE	11.30
MA-MA-141/1	AUTO DESGUACES LA ALBERGA	17	7	8	NOVIEMBRE	11.30
MA-MA-142	AUTO DESGUACES GARCIA	17	8	8	NOVIEMBRE	11.30
MA-MA-142/1	AUTO DESGUACES HNOS. MARTIN	17	8	8	NOVIEMBRE	12.00
MA-MA-143	AYTO. DE MALAGA			8	NOVIEMBRE	9.00
MA-MA-144	FRANCISCO FLORES RAMOS	17	9	8	NOVIEMBRE	12.00
MA-MA-144/1	AUTO DESGUACES HNOS. VARGAS	17	9	8	NOVIEMBRE	12.00
MA-MA-145	JOSE Mº FLORES GUERRERO	17	12	8	NOVIEMBRE	10.30
MA-MA-147	AYTO. DE MALAGA			8	NOVIEMBRE	9.00
MA-MA-148	JOSE Mº FLORES GUERRERO	17	16	8	NOVIEMBRE	10.30
MA-MA-149	ANTONIO ALCANTARA MUÑOZ	17	18	8	NOVIEMBRE	12.00
MA-MA-150	JUAN ALCANTARA MUÑOZ	17	21	8	NOVIEMBRE	12.30
MA-MA-151	JUAN ALCANTARA MUÑOZ	17	22	8	NOVIEMBRE	12.30
MA-MA-152	ENRIQUE GRANA HURTADO	17	23	8	NOVIEMBRE	12.30
MA-MA-153	JUAN CARLOS GOMEZ FERNANDEZ	17	24	8	NOVIEMBRE	12.30
MA-MA-155PO	JUAN CARLOS GOMEZ FERNANDEZ	17	25	8	NOVIEMBRE	12.30
MA-MA-157	AYTO. DE MALAGA			8	NOVIEMBRE	9.00
MA-MA-157PO	AYTO. DE MALAGA			8	NOVIEMBRE	9.00
MA-MA-224	AYTO. DE MALAGA	17	26	8	NOVIEMBRE	9.00
MA-MA-228	AYTO. DE MALAGA	17	28	8	NOVIEMBRE	9.00
MA-MA-227	AYTO. DE MALAGA	17	28	8	NOVIEMBRE	9.00
MA-MA-230	SEBASTIAN DELGADO BAQUERIZO	83031	02	8	NOVIEMBRE	13.00
MA-MA-232V	AYTO. DE MALAGA			8	NOVIEMBRE	9.00
MA-MA-233	FRIGORIFICOS VELAZQUEZ	85021	06	8	NOVIEMBRE	13.00
MA-MA-235	MANUEL JIMENEZ ROMA	82029	01	8	NOVIEMBRE	13.00
MA-MA-238	TOYS'R'US IBERIA	81991	01	8	NOVIEMBRE	13.30
MA-MA-237	VALECONDO, S.A.	79881	01	8	NOVIEMBRE	13.30
MA-MA-240	COCA COLA ESPAÑA			8	NOVIEMBRE	13.30

Málaga, 8 de octubre de 2001.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de otorgamiento de Permiso de Investigación. (PP. 2538/2001).*

El Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Almería hace saber:

Que ha sido otorgado el Permiso de Investigación que a continuación se indica:

Nombre: Portoro.

Expediente núm.: 40380.

Recurso solicitado: Todos los de la Sección C de la Ley de Minas.

Superficie solicitada: 26 cuadrículas.

Términos municipales afectados: Partalao y Oria.

Solicitante: Don Andrés Asencio Moreno.

Domicilio: Calle Real, núm. 18, 04869, Fines (Almería).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

Almería, 4 de septiembre de 2001.- El Delegado, Blas Díaz Bonillo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre anteproyecto Planta Eólica para generación de energía eléctrica La Calderona. (PP. 2635/2001).*

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas (BOE de 24.10.66); Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico (BOE de 28.11.97); Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental (BOJA de 31.5.94), y el Decreto 292/1995, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental (BOJA de 23.12.95), se abre Información Pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Horizontes de Energía, S.A.  
Domicilio: Ctra. de Maracena a Albolote, km 1, 18200, Maracena (Granada).

Finalidad: Anteproyecto Planta Eólica para generación de energía eléctrica «La Calderona».

Situación: Cortijo de La Calderona, parajes Las Perdices y Los Alamos.

Características:

- 50 aerogeneradores sobre torres de acero, accionados por turbinas de 3 palas, diámetro de rotor 54 m, generador asíncrono de 1.000 KVA de potencia; cada aerogenerador está dotado de transformador de 1.000 KVA relación 33/0,69 kV.
- Red eléctrica subterránea de distribución a 33 kV, conductor de AL DHZ1 18/30 kV.
- Potencia total: 50 MVA.

Término municipal afectado: Antequera (Málaga).

Presupuesto pesetas: 6.534.000.000.

Referencia: CG-32.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1.ª planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 7 de agosto de 2001.- La Delegada (Dto. 21/85, de 5.2), El Secretario General, Enrique Ruiz-Checa Martínez.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 28 de septiembre de 2001, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las Resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado/a que a continuación se especifica que, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Castela, núm. 8, 2.ª planta, Polígono del Guadalhorce, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándose que el plazo para la interposición de la reclamación que procede comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 58/00-S.

Notificado: M.ª Teresa Díaz Sarachaga. Almacén Comercio Menor Droguería.

Ultimo domicilio: C/ Feria de Jerez, núm. 18. Edif. Feriasol II.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 49/01-S.

Notificado: Restaurante Palacio de la Toscana, S.L. La Pesquera.

Ultimo domicilio: Avda. José Mena, núm. 2. 29600, Marbella.

Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 28 de septiembre de 2001.- El Delegado, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica resolución de recurso de alzada sobre autorización de oficina de farmacia.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva de los expedientes administrativos 202 y 203/00 que se les sigue:

Núm. expediente: 202 y 203/00.

Notificado a: Doña Carmen Molina García.

Ultimo domicilio: Acera del Darro, 54. 18005, Granada.

Trámite que se notifica: Resolución recurso alzada.

Núm. expediente: 202 y 203/00.

Notificado a: Don Pascual Vargas Vela.

Ultimo domicilio: Avda. América, 51. 18006, Granada.

Trámite que se notifica: Resolución recurso alzada.

Granada, 28 de septiembre de 2001.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de resolución de suspensión cautelar de la autorización de funcionamiento concedida a don Denis Faulkner para un Almacén de Distribución al por Mayor de Productos Farmacéuticos en Fuengirola (Málaga).*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Resolución de fecha 25.7.01, de suspensión cautelar, en cumplimiento del Auto de 2.7.01 del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Tres de Fuengirola, de la autorización de funcionamiento concedida a don Denis Faulkner para un Almacén de Distribución al por mayor de productos farmacéuticos, sito en C/ Francisco Cano, 66, de Fuengirola, inscrito en el Registro de Centros y Establecimientos Sanitarios con el número MA/D06/001004, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación, indicando que contra dicha Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Aseguramiento, Financiación y Planificación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de esta publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107 y 114 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.